

I.E.S. GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ÁREA DE MÚSICA

2º E.S.O | 2020-21



Departamento de Música

[Escriba aquí]

ÍNDICE

<i>Introducción</i>	3
<i>1. Objetivos generales de Educación Secundaria</i>	3
<i>2. Objetivos del área de Música</i>	4
<i>3. Contribución del área al desarrollo de las competencias clave</i>	5
<i>4. Organización de contenidos, secuenciación y temporalización</i>	8
<i>5. Evaluación, criterios de calificación y recuperación de pendientes</i>	22
<i>6. Temporalización</i>	23
<i>7. Actividades Extraescolares</i>	23
<i>8. Materiales</i>	23
<i>9. Atención a la diversidad</i>	24
<i>10. Adaptaciones curriculares</i>	24
<i>11. Temas Transversales</i>	25

INTRODUCCIÓN Y MARCO LEGAL

Esta programación se articula en torno a la en la normativa vigente:

- *LOMCE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad Educativa)*
- *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (B.O.E. 3 de enero de 2015) y decretos de currículo autonómicos.*
- *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, (B.O.E. 29 de enero) por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato*

Atendiendo a la nueva definición contemplada en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, el currículo estará integrado por los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa; las competencias, o capacidades para activar y aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, a fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos; los contenidos, o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias.

La metodología didáctica, que comprende tanto la descripción de las prácticas como la organización del trabajo de los docentes; los estándares y resultados de aprendizaje evaluables; y los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.

Composición del Departamento.

Para este curso 2020-21, el Departamento de Música, como viene siendo habitual en los últimos años, es unipersonal, siendo Mirella Tejeda Andrés la único componente del mismo. Los grupos a su cargo son todos los dos de 2º de ESO y los dos de 3º de la ESO. El grupo de 4º de ESO, queda por confirmar su aprobación. El Taller de Música de 1º se propondrá para el curso próximo, así como la optativa de Historia de la Música en 1º Bachillerato con el fin de evitar el año en blanco que los alumnos sufren en 1º de la ESO.

Al no disponer la asignatura de horario completo en el centro, queda adscrito durante el curso vigente al Departamento de Biología y por tanto a su Jefa de Departamento.

1. OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.*
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.*
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.*

- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás y resolver pacíficamente los conflictos, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, incorporar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. OBJETIVOS DEL ÁREA DE MÚSICA EN LA ESO

1. Interpretar de forma grupal canciones o coreografías a través de la decodificación de partituras o grafías no convencionales.
2. Contribuir al desarrollo musical de la comunidad educativa, participando en actuaciones, ensayos y otros medios de difusión de la música.
3. Desarrollar la capacidad compositiva a través de diferentes técnicas y recursos
4. Conocer las distintas profesiones que rodean a la creación, la edición y la difusión musical.
5. Utilizar la audición y el análisis de partituras, textos o musicogramas como medios para el análisis y la descripción de los distintos géneros musicales.
6. Generar un criterio crítico a la hora de comprender y analizar los distintos géneros musicales.
7. Manejar el lenguaje técnico apropiado en el análisis de obras y situaciones musicales.
8. Clasificar las obras musicales según su tiempo, época o cultura, estilo y autor, mostrando respeto por los distintos géneros y ampliando sus preferencias.
9. Dirimir la función de la música en cada contexto.
10. Conocer y respetar el patrimonio musical español y contribuir a su conservación y transmisión.
11. Valorar las distintas manifestaciones musicales como fuente de enriquecimiento musical.
12. Extrapolar el conocimiento de la música para expresarse a través de otras manifestaciones artísticas.

13. Descubrir la singularidad de la música y las tendencias actuales.
14. Reconocer el papel de las tecnologías en la transmisión, la modernización y la formación musical.
15. Utilizar distintas técnicas de registro y grabación musical como medio para evidenciar los avances musicales.
16. Reconocer la importancia de la música en los medios de comunicación.
17. Optimizar el uso de herramientas tecnológicas aplicadas a la música.

3. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Descripción del modelo competencial

En la descripción del modelo competencial se incluye el marco de descriptores competenciales, en el que aparecen los contenidos reconfigurados desde un enfoque de aplicación que facilita el entrenamiento de las competencias; recordemos que estas no se estudian, ni se enseñan: se entrenan. Para ello, es necesaria la generación de tareas de aprendizaje que permita al alumnado la aplicación del conocimiento mediante metodologías de aula activas.

Abordar cada competencia de manera completa en cada unidad didáctica es imposible; debido a ello, cada una de estas se divide en indicadores de seguimiento (entre dos y cinco por competencia), grandes pilares que permiten describirla de una manera más precisa; dado que el carácter de estos es aún muy general, el ajuste del nivel de concreción exige que dichos indicadores se dividan, a su vez, en lo que se denominan descriptores de la competencia, que serán los que «describan» el grado competencial del alumnado. Por cada indicador de seguimiento encontraremos entre dos y cuatro descriptores, con los verbos en infinitivo.

En cada unidad didáctica cada uno de estos descriptores se concreta en desempeños competenciales. El desempeño es el aspecto específico de la competencia que se puede entrenar y evaluar de manera explícita; es, por tanto, concreto y objetivable. Para su desarrollo, partimos de un marco de descriptores competenciales definido para el proyecto y aplicable a todas las asignaturas y cursos de la etapa.

Respetando el tratamiento específico en algunas áreas, los elementos transversales, tales como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional, se trabajarán desde todas las áreas, posibilitando y fomentando que el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado sea lo más completo posible.

Por otra parte, el desarrollo y el aprendizaje de los valores, presentes en todas las áreas, ayudarán a que nuestros alumnos y alumnas aprendan a desenvolverse en una sociedad bien consolidada en la que todos podamos vivir, y en cuya construcción colaboren. La diversidad de nuestros alumnos y alumnas, con sus estilos de aprendizaje diferentes, nos ha de conducir a trabajar desde las diferentes potencialidades de cada uno de ellos, apoyándonos siempre en sus fortalezas para poder dar respuesta a sus necesidades.

En el área de Música

En el área de Música incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática, haciendo hincapié en los descriptores más afines al área.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CM)

La asignatura contribuye a esta competencia de manera significativa promoviendo conductas y valores responsables con el bien común inmediato en lo que afecta al cuidado del medio ambiente, para conseguir un entorno libre de ruidos y de contaminación acústica. Además, contribuye, a través de la aplicación de métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas

en la creación y mejora de instrumentos musicales y sus formaciones a lo largo de la historia y en todas las culturas del mundo.

Los descriptores que trabajaremos fundamentalmente serán:

- Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible.
- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.
- Comprender e interpretar la información presentada en formato gráfico.
- Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

Comunicación lingüística (CL)

La comunicación lingüística en el área de Música será el resultado de la acción comunicativa dentro de las prácticas musicales y se manifestará también por la expresión adecuada de las propias ideas en contextos comunicativos de análisis, creación e interpretación, así como en el trabajo sobre la respiración, la dicción, la articulación y la expresión adecuadas. Además, en su formato no verbal, el individuo también desarrolla sus capacidades comunicativas gracias a las cuales expande su competencia y su capacidad de interacción con otros individuos.

Los descriptores que priorizaremos serán:

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...
- Manejar elementos de comunicación no verbal, o diferentes registros, en las diversas situaciones comunicativas. En caso de centros bilingües o plurilingües que impartan la asignatura en otra lengua:
- Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.

Competencia digital (CD)

Se contribuirá al desarrollo de la competencia digital en la elaboración de trabajos de investigación individuales y/o en grupo, ya que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, accediendo, gestionando y manejando diferentes motores de búsqueda y bases de datos, y transformando esta información en conocimiento. Para ello, en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores de la competencia:

- Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento. Conciencia y expresiones culturales A través del área los alumnos y las alumnas

Conciencia y expresiones culturales (CEC)

A través del área los alumnos y las alumnas accederán a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural y musical, con la concreción de estas en diferentes autores y obras, así como en distintos géneros y estilos. Desarrollarán la iniciativa, la imaginación y la creatividad expresadas a través de códigos artísticos, comprendiendo el patrimonio cultural y artístico de los distintos

periodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean. Al mismo tiempo, trabajarán la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas. Implica conocer, comprender, apreciar y valorar, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones musicales a través del estudio, el análisis y la interpretación de sus obras características.

Por lo que en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores:

- Expresar sentimientos y emociones mediante códigos artísticos.
- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad, y mostrar gusto por la estética en el ámbito cotidiano.
- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.
- Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica...), y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo.
- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.

Competencias sociales y cívicas (CSC)

Contribuiremos a esta competencia a través de la implicación y la interacción con otras personas dentro de un grupo, conforme a normas basadas en el respeto mutuo en todas las actividades musicales realizadas. Desarrolla el sentido de la responsabilidad, mostrando comprensión y respeto a los valores e ideas ajenas, y la recepción reflexiva y crítica de la información sobre las manifestaciones y actividades musicales. Para ello entrenaremos los siguientes descriptores:

- Desarrollar la capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo, y para la resolución de conflictos.
- Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos. • Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
- Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (IE)

Se propondrán al alumnado actividades que impliquen la capacidad de transformar las ideas en actos por el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad, capacidad de pensar de forma creativa, autoconocimiento y autoestima, autonomía o independencia, interés, esfuerzo y espíritu emprendedor, sentido crítico y de la responsabilidad. Los descriptores que entrenaremos son:

- Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
- Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.
- Contagiar entusiasmo por la tarea y tener confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos.
- Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos de un tema.
- Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
- Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.
- Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos

Aprender a aprender (AA)

Contribuiremos a la competencia de aprender a aprender, caracterizada por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, donde la motivación y la confianza son cruciales para desarrollar aprendizajes cada vez más eficaces. Así mismo, se trabajará esta competencia a través

de la ampliación de las habilidades de expresión, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación y la improvisación, tanto individual como colectiva, así como mediante la generalización de su cultivo en el tiempo de ocio.

• Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas...

• Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje. • Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente...

• Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.

• Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje

la cercanía que las tecnologías tienen en la vida cotidiana del alumnado de ESO, por lo que se pretende generar una vinculación entre el lenguaje tecnológico que utilizan.

4. ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS: SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Los elementos del currículo básico se han organizado en los bloques “Interpretación y creación”, “Escucha”, “Contextos musicales y culturales” y “Música y tecnología”. Los cuatro bloques están relacionados entre sí, ya que comparten múltiples elementos, pero esta división permite hacer más abordable su estudio.

“Interpretación y creación”: integra la expresión instrumental, vocal y corporal con la improvisación y composición musical, lo que permitirá a los estudiantes participar de la música de una forma activa, como músicos.

“Escucha” pretende crear la primera actitud fundamental hacia este arte y dotar al alumnado de las herramientas básicas para disfrutar del mismo a través de la audición y comprensión del hecho musical.

“Contextos musicales y culturales” relaciona la música con la cultura y la historia, da a conocer el valor del patrimonio musical español y enseña a identificar el estilo y las características distintivas de la música que delimitan cada uno de los periodos históricos básicos.

“Música y tecnologías” pretende abarcar el conocimiento y la práctica de la interacción entre música y nuevas tecnologías; estos aspectos tienen especial importancia debido a la cercanía que las tecnologías tienen en la vida cotidiana del alumnado de ESO, por lo que se pretende generar una vinculación entre el lenguaje tecnológico que utilizan.

Contenidos por Bloques.

Bloque 1. Interpretación y creación

1. La interpretación vocal e instrumental y el movimiento y la danza: profundización en las habilidades técnicas e interpretativas.
2. Técnicas, recursos y procedimientos compositivos en la improvisación, la elaboración de arreglos y la creación de piezas musicales.
3. Planificación, ensayo, interpretación, dirección y evaluación de representaciones musicales en el aula y en otros espacios y contextos.
4. Identificación y descripción de los ámbitos profesionales relacionados con la música.

Bloque 2. Escucha

1. La música como un elemento con una presencia constante en la vida de las personas: la audición de música en la vida cotidiana, en los espectáculos y en los medios audiovisuales.
2. Audición, reconocimiento, análisis y comparación de músicas de diferentes géneros y estilos

3. Fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales, y sobre la oferta de conciertos y otras manifestaciones musicales en vivo y divulgadas a través de los medios de comunicación.

4. La música en los medios de comunicación. Factores que influyen en las preferencias y las modas musicales.

5. La crítica como medio de información y valoración del hecho musical. 6. Interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

1. El origen de la música popular urbana: el salón, el teatro y las variedades.

--El jazz: origen, evolución y difusión.

--Movimientos de la música popular urbana actual.

--La música popular juvenil: aspectos estéticos y sociológicos.

2. La música española: música culta y música tradicional.

3. La música en la España medieval y renacentista.

--El Barroco: teatro musical, música religiosa y civil.

--Música y sociedad decimonónica.

--La música española en los siglos XX y XXI.

4. Zonificación de la música tradicional en España.

--El canto y la danza en la música tradicional española.

--Organología de la música tradicional en España.

--El flamenco. 5. Músicas del mundo: Folclore, etnomusicología y antropología de la música.

--La música tradicional y popular en Iberoamérica.

--La música de otras culturas: África y Lejano Oriente.

Bloque 4. Música y tecnologías

1. El papel de las tecnologías en la música.

--Transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos de las últimas décadas.

2. Utilización de dispositivos electrónicos, recursos de Internet y «software» musical de distintas características para el entrenamiento auditivo, la escucha, la interpretación y la creación musical.

3. La grabación audiovisual.

--Sistemas de grabación: analógico y digital.

--Evolución de las técnicas de grabación y reproducción del sonido.

4. Análisis de las funciones de la música en distintas producciones audiovisuales: publicidad, televisión, cine, videojuegos, etc.

5. Sonorización de imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.

6. Utilización de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la creación, la interpretación, el registro y la difusión de producciones sonoras y audiovisuales.

7. Las redes sociales y la música.

--Entornos virtuales de aprendizaje.

--Aplicaciones de páginas web para el aprendizaje musical.

PROGRAMACIÓN POR BLOQUES DIDÁCTICOS

--UNIDAD DIDÁCTICA 1: CUALIDADES DEL SONIDO (1º Trimestre)

Objetivos de la unidad

1. Analizar el proceso de producción del sonido. Diferenciar el sonido, del ruido y el silencio.
2. Valorar la importancia del silencio y conocer los perjuicios de la contaminación acústica para la salud.
3. Conocer las cualidades del sonido: altura, duración, intensidad y timbre. distinguir las auditivamente y relacionarlas con su representación gráfica.
4. Relacionar las cualidades del sonido con su representación gráfica.
5. Conocer las características de la música en el cine.
6. Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo, voz y flauta.
7. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal e instrumental), tanto individual como en grupo, de las composiciones musicales de la unidad.

Contenidos

1. El sonido. El ruido. El silencio
2. Las cualidades del sonido y su representación gráfica:
3. La altura (clave de Sol, pentagrama, notas musicales)
4. La duración (figuras y silencios musicales)
5. La intensidad (matices)
6. El timbre
7. La música al servicio de otros lenguajes: música y lenguaje cinematográfico
8. El pulso musical
9. Expresión vocal y lectura musical

Contenido	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro	Competencias clave
1)	B1.C1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	E1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.	Distingue los conceptos de sonido, ruido y silencio, y reconoce algunos parámetros del sonido.	CL CM AA
2)	B1.C2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (clave de Sol, colocación de las notas en el pentagrama, duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices).	E2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música.	Distingue y utiliza algunos de los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (el pentagrama, la clave de Sol, las notas, figuras y silencios musicales y las indicaciones dinámicas).	CL CM AA
2) 4), 5) y	B1.8. Participar activamente y con	E8.1. Practica, interpreta y	Interpreta adecuadamente las	CM

6)	iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.	diferentes piezas rítmicas, vocales e instrumentales contenidas en la unidad, a nivel individual y grupal. Participa con atención en las actividades interpretativas, practicando las pautas básicas de la interpretación, mostrando una actitud abierta respetuosa y con un espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.	AA Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor CSC CEC
3)	B2.C4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	E4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas. E4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.	Conoce e identifica auditivamente algunos de los géneros y compositores más representativos de la música cinematográfica.	AA CEC
1)	B2.6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones, utilizando de manera funcional.	E6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.	Realiza actividades de indagación sobre la contaminación acústica, utilizando de manera funcional los recursos informáticos disponibles.	CL CT CD
3) y 6)	B3.2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	E2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas ,	Muestra interés por conocer la música de cine.	CSC AA CEC

--UNIDAD DIDÁCTICA 2: EL RITMO (1º Trimestre)

Objetivos didácticos de la unidad

1. Comprender e interiorizar los conceptos de pulso, tempo, compás y ritmo.
2. Conocer el nombre de las indicaciones de tempo más comunes.
3. Aprender la necesidad de mantener un pulso constante en las interpretaciones en grupo.
4. Identificar, leer y escribir ritmos en compás de 4/4.

5. Conocer las características del estilo musical rock.
6. Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo.

Contenidos

1. El pulso. El tempo musical y las indicaciones de tempo.
2. Acento y compás. Compases binarios, ternarios y cuaternarios.
3. El ritmo. La polirritmia
4. La línea divisoria.
5. La música rock: principales características del estilo y algunos intérpretes representativos.
6. Ejercicios rítmicos con palmas y percusión corporal. Conocemos la batería.
7. Expresión vocal y lectura musical.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro	Competencias clave
1) 2) 3) 6)	B1.1. Reconocer los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	<p>E1.1. Reconoce los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.</p> <p>E1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p> <p>E1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.</p>	<p>Distingue los conceptos de pulso, tempo, compás y ritmo utilizando un lenguaje técnico apropiado.</p> <p>Reconoce los ritmos y compases en audiciones musicales, y lee y escribe ritmos musicales en los compases estudiados.</p>	<p>CL</p> <p>CM</p> <p>AA</p>
1) 2) 3) 4) 6)	B1.C2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música. (clave de sol, colocación de las notas en el pentagrama, duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo).	E2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (clave de sol, colocación de las notas en el pentagrama, duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices,	Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música tratados en esta unidad.	<p>CL</p> <p>CM</p> <p>AA</p>

		indicaciones rítmicas y de tempo).		
6) 7) 8)	B1.8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	E8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. E8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. E8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.	Interpreta adecuadamente las diferentes piezas rítmicas, vocales e instrumentales contenidas en la unidad, a nivel individual y grupal. Participa con atención en las actividades interpretativas, practicando las pautas básicas de la interpretación, mostrando una actitud abierta respetuosa y con un espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.	CM AA Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor CSC CEC
5) 7)	B2.4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	E4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.	Reconoce e identifica auditivamente algunos de los géneros y artistas más representativos de la música rock.	AA CEC
5)	B3.C2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	E2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	Muestra interés por conocer los orígenes y principales características de la música rock.	CSC AA CEC

--UNIDAD DIDÁCTICA 3: MELODÍA y ARMONÍA (2º Trimestre)

Objetivos didácticos de la unidad

1. Conocer los principios básicos y los aspectos principales relacionadas con la melodía.
2. Conocer los principios básicos y los aspectos principales relacionadas con la armonía.
3. Conocer las principales características de la música hip-hop.
4. Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios ritmo.

Contenidos

1. La melodía: tipos de melodías; frases musicales; escalas; alteraciones e intervalos.
2. La armonía: consonancia y disonancia; acorde.
3. Auditorio musical: el hip-hop.
4. Con mucho ritmo: blanca, silencio de blanca y redonda.
5. Afinando: lectura de un ámbito de do a la.
6. Creación e interpretación de letras ajustadas a la métrica del hip-hop.
7. Concierto: interpretación de una composición original basada en el estilo hip-hop.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro	Competencias clave
1. 2)	B1.C2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (clave de sol, colocación de las notas en el pentagrama, duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices).	E2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música.	Distingue y utiliza los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (intervalos/acordes, escalas, notas en líneas adicionales, etc.).	CL CM AA
4) 5) 6) 7)	B1.C8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	E8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. E8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes,	Interpreta adecuadamente las diferentes piezas rítmicas, vocales e instrumentales contenidas en la unidad, a nivel individual y grupal. Participa con atención en las actividades interpretativas, practicando las pautas básicas de la interpretación, mostrando una actitud abierta respetuosa y con un espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.	CM AA IE CSC CEC

		<i>audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.</i> <i>E8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.</i>		
3) 4) 6) 7)	<i>B2.C4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.</i>	<i>E4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.</i>	<i>Conoce e identifica auditivamente algunos de los elementos principales de la música hip-hop así como a sus artistas más representativos.</i>	AA CSC CEC
3) 7)	<i>B3.C2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, adoptando una actitud abierta y respetuosa.</i>	<i>E2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</i>	<i>Muestra interés por conocer la música hip-hop.</i>	CSC AA CEC

--UNIDAD DIDÁCTICA 4: LA VOZ (1º Trimestre)

Objetivos didácticos de la unidad

1. *Identificar y conocer las partes del aparato fonador.*
2. *Comprender los procesos que intervienen en la producción de la voz. El aparato fonador.*
3. *Identificar y conocer las partes del aparato fonador.*
4. *Conocer los tipos de voces y su clasificación.*
5. *Identificar las agrupaciones vocales más características.*
6. *Valorar la importancia de la ópera en la historia de la música.*

Contenidos de la unidad

- 1) *El instrumento vocal:*
 - La respiración*
 - La producción del sonido*
 - La amplificación del sonido en los resonadores*
- 2) *Educación de la voz*

- 3) Tipos de voz.
Clasificación de la voz
- 4) Las agrupaciones vocales
- 5) Auditorio: La ópera: principales características del género y ejemplos de algunas piezas y compositores relevantes. La zarzuela y el musical.
- 6) Con mucho ritmo: Ejercicios rítmicos con palmas, percusión corporal y batería

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro	Competencias clave
1)2)	B1.C8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	<p>E8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.</p> <p>E8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.</p> <p>E8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.</p>	<p>Interpreta adecuadamente las diferentes piezas rítmicas, vocales e instrumentales contenidas en la unidad, a nivel individual y grupal.</p> <p>Participa con atención en las actividades interpretativas, practicando las pautas básicas de la interpretación, mostrando una actitud abierta respetuosa y con un espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.</p>	<p>CM</p> <p>AA</p> <p>IE</p> <p>CSC</p> <p>CEC</p>
6)	B2.C1. Identificar los diferentes tipos de voces y sus agrupaciones	<p>E1.1 Diferencia los diferentes tipos de voces.</p> <p>E 1.3 Explora y descubre las</p>	<p>Diferencia auditivamente los diferentes tipos de voces y conoce su clasificación.</p> <p>Reconoce las</p>	<p>AA</p> <p>CEC</p>

		posibilidades de la voz.	agrupaciones vocales más características y su disposición. Conoce el proceso de producción de la voz.	
3)5)	B2.C4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias	E4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas. E4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.	Conoce e identifica auditivamente las principales partes de una ópera	AA CEC
5)	B3.C2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	E2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	Muestra interés por conocer la música de los géneros vocales como la ópera, la zarzuela y el género musical.	CSC AA CEC

UNIDAD DIDÁCTICA 5: LOS INSTRUMENTOS MUSICALES (3º Trimestre)

Objetivos didácticos de la unidad

1. Conocer las principales familias instrumentales de la orquesta sinfónica y los instrumentos de cada una de ellas, así como otros tipos de instrumentos.
2. Conocer las principales características de la música tradicional africana.
3. Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios (pero también de composiciones originales y de repertorio) de ritmo, voz y flauta
4. Desarrollar y aplicar diversas habilidades en el ámbito del movimiento y la danza para el correcto montaje de una danza del mundo.

Contenidos

1. Los instrumentos musicales: los instrumentos de cuerda, de viento y de percusión.
2. Agrupaciones instrumentales: orquesta sinfónica, agrupaciones de cámara y otras agrupaciones.
3. Auditorio: la música tradicional africana.
4. Con mucho ritmo: negra con puntillo + corchea.
5. Interpretación de dos mini composiciones.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro	Competencias clave
4) 5)	B1.C2. Distinguir y utilizar los elementos de	E2.1. Distingue y emplea los	Distingue y utiliza los elementos que se	CL
	la representación gráfica de la música (clave de sol, colocación de las notas en el pentagrama, duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices).	elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música.	utilizan en la representación gráfica de la música (blanca, negra, dos corcheas, cuatro semicorcheas y negra con puntillo + corchea; signos de repetición y casillas de 1.ª y 2.ª).	CM AA
1. 2)3)	B2.C1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.	E1.1. Diferencia el sonido de los instrumentos de la orquesta, así como su forma y los diferentes tipos de voces. E1.2. Diferencia el sonido de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore y de otras agrupaciones musicales.	Diferencias el sonido de los diferentes instrumentos de la orquesta sinfónica así como de otros tipos de formaciones o culturas.	AA CSC CEC

4)	<p><i>B1.C8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.</i></p>	<p><i>E8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.</i></p> <p><i>E8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.</i></p> <p><i>E8.5. Participa de</i></p>	<p><i>Interpreta adecuadamente las diferentes piezas rítmicas, vocales e instrumentales contenidas en la unidad a nivel individual y grupal.</i></p> <p><i>Participa con atención en las actividades interpretativas, practicando las pautas básicas de la interpretación, mostrando una actitud abierta respetuosa y con un espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.</i></p>	<p>CM</p> <p>AA</p> <p>IE</p> <p>CSC</p> <p>CEC</p>
----	--	--	---	---

		<i>manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.</i>		
3)	<i>B2.C4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.</i>	<i>E4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.</i>	<i>Conoce e identifica auditivamente algunas de las características principales de la música tradicional africana y de sus instrumentos más representativos.</i>	AA CSC CEC

UNIDAD DIDÁCTICA 6: LOS INSTRUMENTOS MUSICALES (3º Trimestre)

Objetivos didácticos de la unidad

1. Descubrir la textura en la música.
2. Identificar diferentes texturas musicales en audiciones y partituras..
3. Interpretar distintos tipos de textura musical.
4. Conocer algunas de las características básicas de la música new age .
5. Trabajar la expresión y la lectura musical a través de ejercicios de ritmo, voz y flauta.
6. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal e instrumental), tanto individual como en grupo de las composiciones musicales de la unidad.

Contenidos

1. La textura musical: concepto y tipos de textura
 - Textura monofónica
 - Textura homofónica
 - Textura polifónica
 - Textura de melodía acompañada
2. La música al servicio de otros lenguajes: la música new age.
3. La fórmula rítmica del contratiempo de corchea.
4. Lectura musical

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro	Competencias clave
1),2) y 3)	<i>B1.C1. Reconocer los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</i>	<i>E1.1.Reconoce los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.</i> <i>E1.2.Reconoce y aplica los ritmos y compases a través</i>	<i>Distingue los conceptos de pulso, tempo, compás y ritmo utilizando un lenguaje técnico apropiado.</i> <i>Reconoce los ritmos y compases en audiciones</i>	CL CM AA

		de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	musicales, y lee y escribe ritmos en los compases musicales estudiados.	
3),4)	B1.C2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música. (clave de Sol, colocación de las notas en el pentagrama, duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo).	E2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (clave de Sol, colocación de las notas en el pentagrama, duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo).	Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música tratados en esta unidad.	CL CM AA
3),4) y 5)	B1.C8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	E8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.	Interpreta adecuadamente las diferentes piezas rítmicas, vocales e instrumentales contenidas en la unidad, a nivel individual y grupal. Participa con atención en las actividades interpretativas, practicando las pautas básicas de la interpretación, mostrando una actitud abierta respetuosa y con un espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.	CM AA Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor CSC CEC
1)	B1.C4. Analizar y comprender el concepto de textura, y reconocer a través de la audición los diferentes tipos de textura.	E4.1 Reconoce diferentes tipos de textura musical en audiciones y partituras.	Distingue los tipos de textura, empleando la terminología adecuada.	AA CM

5.-Evaluación, criterios de calificación y recuperación de pendientes.

Idealmente, la evaluación deberá ser individualizada, personalizada, continua e integrada. La evaluación del alumnado se llevará a cabo a través de los siguientes instrumentos:

- *Seguimiento del trabajo diario a través de la observación directa, los ejercicios de clase y de casa*
- *Valoración de las actividades de audición y escucha activa así como de las actividades de expresión musical realizadas en clase.*
- *Realización de pruebas específicas escritas.*
- *Valoración de la actitud en clase.*

Evaluaciones

Se llevará a cabo una Evaluación Inicial, especialmente importante en 2º de la ESO donde se evaluarán los conocimientos del alumno, haciendo especial hincapié en sus conocimientos del lenguaje musical. Tras la evaluación inicial, se llevará a cabo una evaluación continua formativa durante todo el proceso de aprendizaje. Todo ello se podrá realizar tanto de manera presencial como no presencial, según se encuentre la situación derivada por la Covid-19.

Las pruebas escritas podrán incluir preguntas de repaso de contenidos mínimos de las unidades ya trabajadas, ya que se trata de una evaluación continua.

El resto de evaluaciones se llevarán a cabo siguiendo los criterios mencionados anteriormente en este mismo apartado,

Criterios de calificación

- *Pruebas escritas relacionadas con los contenidos teóricos de la materia.*
- *Valoración de las actividades de expresión musical: interpretación individual y grupal de los alumnos, en actividades instrumentales, de expresión vocal y ejercicios rítmicos, así como de las actividades de audición musical realizadas en clase.*
- *Valoración de la actitud y del trabajo diario: mediante la observación directa y diaria se evaluará la participación, el interés y el esfuerzo así como el trabajo realizado en clase (actividades de clase y cuaderno).*

Para obtener la calificación del alumno sugerimos las siguientes ponderaciones, sirviendo estas de referencia, si bien podrán variar levemente a lo largo del curso en función de situaciones especiales y desarrollo de alumno, clase y curso.

<i>Pruebas escritas teórico-prácticas</i>	<i>50 %</i>
<i>Pruebas de expresión/audición musical</i>	<i>40 %</i>
<i>Valoración de la actitud y trabajo diario</i>	<i>10 %</i>

Recuperación de evaluaciones pendientes: El alumno que apruebe la tercera evaluación, aprobará las evaluaciones que tuviera pendientes, ya que se revisará contenidos mínimos tanto prácticos como teóricos a lo largo de todo el curso.

El alumno que suspenda la tercera evaluación, realizará un examen de recuperación. Si dicha evaluación no fuera superada, se considerará que no ha conseguido los contenidos mínimos exigidos por lo que su calificación final será de insuficiente.

La recuperación extraordinaria se realizará mediante una prueba escrita de la totalidad de los contenidos mínimos del curso y una prueba práctica en caso de ser necesario.

6.-Temporalización

Los dos libros de trabajo, para 2º, 3º ESO, pertenecientes a la misma editorial, contienen 8 Uds. Didácticas. En un principio la secuenciación planteada incluía 3 uds para la primera evaluación. Dado el recorte que la LOMCE ha supuesto para nuestra asignatura, reduciendo a dos horas semanales en cada curso la carga lectiva, y con la merma que provocan los puentes y fiestas en este tramo del curso, me he visto obligado a reducir las expectativas de materia a impartir.

Tras la situación en la que nos encontramos sobrevenida por el Covid-19, puede que sea difícil completar el programa, para este curso la temporalización se ha pensado de manera más flexible, aunque siga sirviendo de referencia la del año anterior. Por lo tanto parece más razonable pensar en un curso de 5 unidades didácticas en lugar de 6. En cualquier caso, el desarrollo del curso irá marcando las pautas.

Temporalización:

2º de la E.S.O.

- Primera evaluación: Unidades didácticas 1,2
- Segunda evaluación: Unidades didácticas 3,4
- Tercera evaluación: Unidades didácticas 5,6

Nota: En función del nivel de los alumnos, especialmente en lo relacionado con el Lenguaje Musical, esta temporalización podría verse retocada, reduciendo la carga a favor de una consolidación de lo aprendido.

7. Actividades Extraescolares

No se solicitarán actividades mientras continúe la situación excepcional derivada por la Covid-19 por motivos de seguridad evidentes.

8.-Materiales

Libros de texto :

Música Clave A (Ed. McGraw)

En determinadas unidades didácticas, se completará la información proporcionada por el profesor y con apuntes dictados.

El centro dispone de un aula de música compartida con el siguiente equipamiento. Pero este año debido a la incidencia del Covid-19, la clase de música se dará en las clases de cada grupo.

Por lo tanto la profesora proyectará información en los medios telemáticos y a su vez en la plataforma digital el alumnado podrá realizar preguntas o comentarios relativos a la asignatura, entregar tareas, enviar vídeos, etc.

El alumnado traerá el libro de texto, un cuaderno, estuche y de manera voluntaria su instrumento propio (nunca de viento) y/o baquetas.

Las clases disponen de:

- Ordenador del aula con conexión a Internet y proyector.
- Pizarra.

9.-Atención a la diversidad

La atención a la diversidad es uno de los grandes retos de la práctica docente que supone para el profesor atender y dar respuesta a las diferentes necesidades educativas de todos los alumnos. El problema radica por tanto, en la forma de enseñar y organizar el aula ajustando nuestra actuación al aprendizaje de los alumnos sin renunciar a los objetivos previstos para la etapa, el curso o el área.

Las características particulares del área de Música permiten cierta flexibilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje posibilitando la adaptación de distintos niveles de contenidos, estrategias didácticas y modelos de evaluación.

Sobre los contenidos

Intentaremos adaptar los contenidos al tipo y grado de aprendizaje que requieran los alumnos, distinguiendo los contenidos que sean básicos de los que se consideren complementarios y atendiendo a sus diferentes grados de dificultad. Entendemos por contenidos básicos aquellos que resultan imprescindibles para aprendizajes posteriores y todos los relativos a la adquisición de actitudes de respeto y participación en las actividades del aula. Por tanto se procurará que las adaptaciones no afecten tanto a los procedimientos y actitud hacia la asignatura como a los contenidos estrictamente conceptuales.

Estrategias didácticas

El tratamiento a la diversidad puede favorecerse mediante un conjunto de estrategias ligadas tanto al método de enseñanza como a la organización interna del grupo-aula.

Actividades de aprendizaje variadas

Se presentarán, siempre que sea posible, actividades de aprendizaje variadas que permitan distintas vías de aprendizaje con diferentes grados de dificultad. La elección de unas frente a otras se realizará en función de las necesidades e intereses del grupo o como ayuda para la atención a la diversidad.

10.-Adaptaciones curriculares.

Las especiales características del área de Música, tanto en los conceptos a tratar como, sobre todo, lo relativo a la práctica de la misma hacen que las adaptaciones sean raramente necesarias. Para los alumnos que las necesiten, les serán entregadas al principio de cada tema, fotocopias con los contenidos mínimos así como ejercicios básicos relacionados con los mismos.

Las pruebas teóricas y prácticas tendrán obviamente en cuenta estas adaptaciones ajustándose a las mismas.

A lo largo del curso 2020-21, vamos a tratar los temas transversales que marca la :

Comprensión lectora: a través de las diferentes actividades de lectura de textos y su comentario.

Expresión oral y escrita: a través de los diferentes trabajos que se van a pedir a los alumnos, tanto escritos como de exposición en clase., haciendo especial hincapié en la correcta escritura y las faltas de ortografía.

Comunicación audiovisual y TIC: por medio de la interacción con el material audiovisual de clase, así como por el uso de los diferentes programas de edición de partituras, internet y la presentación de trabajos por medio de diferentes aplicaciones informáticas.

Emprendimiento: por medio de trabajos de construcción de instrumentos, para fomentar la creatividad, así como la realización de proyectos musicales.

Educación cívica y constitucional: por medio de la actividad musical en sí, que requiere de autodisciplina y respeto por el trabajo de los demás. En los temas de Historia de la Música.